

En la Ciudad de ATARFE, el Sr. Presidente, Don NOEL LOPEZ LINARES, ha dictado el siguiente

DECRETO

Vista la liquidación del Presupuesto del Consorcio para el Desarrollo de la Vega-Sierra Elvira para el ejercicio 2019, cerrado y liquidado en cuanto al reconocimiento y recaudación de derechos y pagos de obligaciones a 31 de diciembre de 2019.

Visto el informe de la Intervención del Consorcio para el Desarrollo de la Vega-Sierra Elvira de fecha 21 de febrero de 2020, teniendo en cuenta lo manifestado en el mismo.

HE RESUELTO

Primero. - Aprobar la liquidación del Presupuesto del Consorcio para el Desarrollo de la Vega-Sierra Elvira para el ejercicio 2019, cuyo resultado Presupuestario del ejercicio y remanente de tesorería, han quedado determinados de la siguiente manera:

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

COMPONENTES	IMPORTE AÑO 2019		IMPORTE AÑO 2018	
1. (+) Fondos líquidos		6.366.440,54		8.060.727,72
2. (+) Derechos pendientes de cobro		1.891.091,17		2.432.493,32
(+) del Presupuesto corriente	1.217.699,24		1.605.179,08	
(+) de Presupuestos cerrados	673.391,93		827.314,24	
(+) de operaciones no presupuestarias	0,00		0,00	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		84.035,11		128.453,80
(+) del Presupuesto corriente	23.480,80		70.729,85	
(+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
(+) de operaciones no presupuestarias	60.554,31		57.723,95	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		-7.361,00

2018

(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	7.361,00	
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	0,00
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3)		8.173.496,60	10.357.406,24
II. Saldos de dudoso cobro		12.955,75	2.438,02
III. Exceso de financiación afectada		2.245.929,82	3.613.490,23
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		5.914.611,03	6.741.477,99

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2019

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

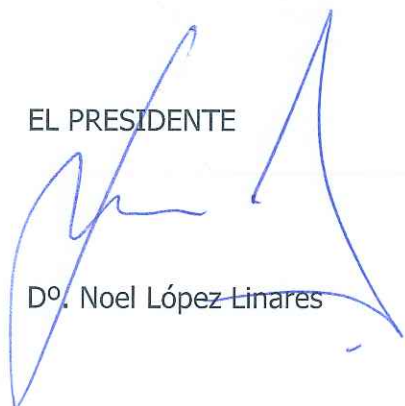
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes.....	2.445.390,24	2.594.392,27		-149.002,03
b. Operaciones de capital.....	0,00	1.859.523,02		-1.859.523,02
1.Total operaciones no financieras (a+b)	2.445.390,24	4.453.915,29		-2.008.525,05
c. Activos financieros.....	666,64	2.000,00		-1.333,36
d. Pasivos financieros.....	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	666,64	2.000,00		-1.333,36
I-RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	2.446.056,88	4.455.915,29		2.009.858,41
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales.			1.947.992,64	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas de ejercicio				
II-TOTAL AJUSTE (3+4+5)			1.239.633,04	
RESULTADOPRESUPUESTARIO AJUSTADO			1.022.733,93	
				2.164.891,75
				155.033,34

Segundo. - Dar cuenta de la aprobación de la presente liquidación a la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 174.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Tercero. - Remitir la copia de la liquidación del Presupuesto a la Consejería de Gobierno de la Junta de Andalucía y al Servicio de Coordinación con las Haciendas Territoriales de la Delegación de Hacienda de Granada, según lo dispuesto en el artículo 174 del citado Real Decreto.

En Atarfe a 24 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE



D.º. Noel López Linares

EL SECRETARIO-INTERVENTOR



D.º. Prudencio Rodríguez Martínez